#Bolivia

Guía Legal para Startups

Consejos y **tips** para que puedas comenzar tu emprendimiento.

FERRERE

¿Qué tipo societario es el más adecuado o conveniente para empezar con mi emprendimiento?

- Desde un punto de vista práctico, te recomendamos formar una **Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)**, debido a que representa un tipo societario de fácil manejo y sin tantas obligaciones corporativas como las que son inherentes a las Sociedades Anónimas (SA).

- Además, la SRL permite tener socios y tomar decisiones administrativas en conjunto de una forma simple y sin necesidad de contar con la intervención de un directorio.

- De igual forma, este tipo societario te habilita para contratar bienes, servicios, personal y cualquier otro requerimiento que, a medida de que tu negocio y/o emprendimiento crezca, seguramente necesitaras.

FERRERE

¿Cuál es el procedimiento de constitución y las licencias inherentes a una SRL?

Primero, debes asegurarte de coordinar y establecer junto con tu socio(s), todas las cláusulas y condiciones que crean oportuno incluir en el contrato constitutivo. Luego, debes acudir ante un Notario de Fe Pública para que puedan comenzar con el circuito de notarización y registro, teniendo como resultado la emisión de:

(1) Escritura de Constitución y;
(2) Testimonio de Poder General de Administración.

Ambos documentos deben ser registrados ante el Registro de Comercio - Fundempresa. En la etapa final, dicha entidad emitirá un certificado de Matrícula de Comercio, documento que confirma la existencia legal de tu empresa.

FERRERE

Emitida la Matrícula de Comercio, lo próximo que debes hacer es dirigirte ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y obtener el Número de Identificación Tributaria. En este trámite debes declarar todas las actividades comerciales a las que tu empresa se dedicará.

Una vez obtenidos ambos registros ya te encontrarás habilitado (en una etapa inicial) para desarrollar los negocios y actividades de tu emprendimiento.

Ahora que tienes tu sociedad debidamente constituida, entendemos que es de tu interés captar potenciales inversores o potenciales socios que te puedan aportar capital y/o ideas en pro del crecimiento de tu Startup; para ello, desde FERRERE nos encontramos preparados para apoyarte en la implementación y estructuración de acuerdos de inversión, acuerdos de socios, y cualquier otra cuestión regulatoria o corporativa que necesites.

FERRERE

¿Es necesaria la implementación de Términos y Condiciones para que potenciales clientes puedan usar mi plataforma y/o startup?

La respuesta es **SÍ**.

Este documento es de vital importancia debido a que por medio de tus Términos y Condiciones (T&C), establecerás todas las reglas y procedimientos de uso que los usuarios o potenciales clientes deben cumplir para acceder a tus servicios ofertados a través de tu Startup. En palabras sencillas, es un contrato por el cual, previa aceptación, le otorgas los derechos de uso, bajo ciertas condiciones, a tus usuarios o potenciales clientes.

Desde FERRERE podemos apoyarte en la estructura y redacción de estos T&C. Algo muy importante que debes considerar es que el contenido que incluyas en dicho documento no infrinja los lineamientos establecidos en la Ley No.453 General de Protección a los Derechos del Consumidor.

FERRERE

Habiendo establecido tus términos y condiciones, es posible que te plantees las siguientes interrogantes:

- **¿Son estos los únicos instrumentos que necesito?**
- **¿Qué cuidados debo tener para manipular la información personal compartida por mis clientes y usuarios?**
- **¿Es necesaria la implementación de Políticas de Privacidad?**

La respuesta es **SÍ.**

La Política de Privacidad es el documento mediante el cual deberás establecer como tu empresa procesará y manejará los datos obtenidos de los usuarios, empleados y proveedores.

Este documento deberá señalar de manera detallada el tratamiento de datos y como se solicitará el consentimiento de cada uno de sus participantes para iniciar sus operaciones y acceder a su plataforma y servicios. Asimismo, debe indicar si es que terceros tienen acceso a la plataforma con o sin vinculación a sus servicios.

Desde FERRERE contamos con una amplia experiencia en la estructuración de este tipo de políticas para verificar el cumplimiento de las normativas aplicables en materia y evitar eventuales conflictos con la autoridad de Protección al Consumidor.

FERRERE

Ahora bien, como parte final de esta guía, y considerando que ya tienes todo lo necesario para empezar tu emprendimiento, a continuación, te presentamos algunos tips que deberías seguir para que, desde un punto de vista legal, tengas asegurada tu idea, tu know-how y demás cuestiones propias de tu emprendimiento.

Nos referimos al **Registro de Marca.**

En este punto, siempre nos encontramos con una pregunta recurrente como ser:

¿Es necesario registrar mi marca para asegurar mi idea o know-how frente a terceros?

»»

FERRERE

La respuesta es **SÍ**.

Es necesario verificar que la marca que se va a utilizar no se encuentre registrada en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual. Una vez verificado que la marca deseada esta libre para uso, es importante hacer su Registro, a fin de que la competencia no pueda usar una marca similar, evitando confusiones y permitiendo que los clientes identifiquen la marca de manera fácil y efectiva.

Otro aspecto importante que te recomendamos es que, en la medida de lo posible, hagas las gestiones necesarias para implementar alianzas con entidades privadas dedicadas a Startups como aceleradoras, asociaciones de emprendedores entre otros.

En definitiva, emprender o iniciar un negocio no es tarea fácil, pero desde FERRERE estamos para apoyarte en todas las etapas de iniciación y para responder a todas tus dudas.

FERRERE

CONTACTO:

Diego Villarroel
dvillarroel@ferrere.com

Natalia Dalenz
ndalenz@ferrere.com

José Rivero
jrivero@ferrere.com

Ma. Laura Aguirre
laguirre@ferrere.com

¿Te resultó útil este contenido?

Recomendar Comentar Compartir Enviar

FERRERE